

Guayaquil, Abril 3 del 2001

Señores
SOCIOS DE KIELCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley y los respectivos Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2000, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración toda la colaboración necesaria:

Que la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General, y por lo tanto, no tengo observación que hacer sobre su gestión.

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Debo informar además que la empresa no ha realizado actividad hasta Diciembre 31 de 2000, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

Atentamente,


Comisario

